

**ORD. N°** 17 de junio de 2024

**ANT.** Oficio N° 380, de fecha 12 de abril de 2024, de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones de la Cámara de Diputados.

**MAT.** Responde solicitud al Presidente de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones de la Cámara de Diputados

**INC.** ORD. N° 265 de fecha 27 de mayo de 2024, de Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas, Región de Ñuble.

**A :** **PRESIDENTE COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**

**DE :** **MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS**

En relación al documento del antecedente requerido por la Comisión de Obras Públicas Transportes y Telecomunicaciones, a través de su Presidente H. Diputado Sr. Felipe Camaño, cumpla con trasladar para fines ORD. N° 265 de fecha 27 de mayo de 2024, de Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas de la Región de Ñuble, mediante el cual se da respuesta a lo solicitado.

Saluda atentamente a usted.,



FIRMA  
JESSICA LOPEZ SAFFIE  
MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS  
Subsecretaría de Obras Públicas  
17/06/2024  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
ELECTRÓNICO

**MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS**

TCL/vab

**DISTRIBUCIÓN:**

- Destinatario [mmesias@congreso.cl](mailto:mmesias@congreso.cl)
- H. Diputado Sr. Felipe Camaño correo: [felipe.camano@congreso.cl](mailto:felipe.camano@congreso.cl)
- Seremi MOP, Región De Ñuble
- Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevantes
- Oficina de Partes SOP

**N° de Proceso: 18120096**

**AR-P 0008992**





**ORD. S.R.M. OO PP. ÑUBLE N° 265**  
**CHILLÁN, 27 de mayo de 2024**

**Relacionado AR-P-0008992**

**ANT.:** Oficio de la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Telecomunicaciones N°380 del 12/04/2024.-

**MAT.:** Respuesta acerca del estado obras enrocado sector Perales, comuna de Coelemu.

**INC.:** Informe Técnico DOP N°04 de mayo de 2024.-

**A : TAMARA CORTÉS LIZAMA**  
**JEFA UNIDAD ATENCIÓN CIUDADANA Y ACTORES RELEVANTES**

**DE : PAULO DE LA FUENTE PAREDES**  
**SEREMI MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**  
**REGIÓN DE ÑUBLE**

Junto con saludar y en relación al oficio del ANT., a través del cual se consulta respecto al estado de las obras de enrocado del sector de Perales, comuna de Coelemu, región de Ñuble, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Obras Portuarias de las regiones de Maule, Ñuble, Bio-Bio y Araucanía, organismo técnico responsable de la materia consultada, puedo señalar que:

Se están realizando trabajos de mantención del pretil de contención provisorio levantado en el sector de Perales después de las marejadas del año pasado, la cual se desarrolla a través de maquinaria contratada por SENAPRED, e inspección técnica de la DOP. Respecto a obras definitivas podemos indicar que se postuló dentro de la ley de presupuesto año 2025 el proyecto "Diagnóstico Condiciones Naturales y de Terrenos Sector Perales - Lado Norte Estero, Coelemu" BIP 40060823-0, donde se espera obtener recursos durante el cuarto trimestre del 2024, licitación el primer semestre 2025, los términos de referencia se encuentran en elaboración. El estudio es relevante y necesario, producto de la alta dinámica de la playa que afecta las dunas existentes y con ello las protecciones naturales del sector, el aumento en la frecuencia de las marejadas observado en los últimos años que provoca



retrocesos netos de la línea de playa, la presencia de humedales y condiciones ambientales que pudieran tener afectación, necesario para buscar la mejor solución.

Actualmente, la DOP sigue apoyando a la Municipalidad de Coelemu, manteniendo constante monitoreo y asistencia técnica, por lo que se ha insistido en:

1. Mantener los esteros con las desembocaduras despejadas para evitar inundaciones por lluvias.
2. Reforzar el talud de calle costanera para minimizar inundaciones ante futuras marejadas.
3. Coordinación permanente con SENAPRED para levantar oportunamente alertas preventivas.
4. Limpieza de calles y sumideros.
5. Asignación de maquinaria para canalizar los esteros y permitir el libre escurrimiento de sus aguas hacia el mar.

Acciones descritas de alcance local entre Municipalidad y Senapred y apoyo técnico DOP.

Hacemos presente que el estudio propuesto para el sector, busca responder a las inquietudes de los vecinos y vecinas del sector de Perales, a fin de encontrar soluciones efectivas y sostenibles para la comunidad y sus alrededores, que mitiguen los efectos adversos de posibles marejadas e inundaciones, así como también, estén en concordancia y equilibrio con las expectativas y desarrollo de la comunidad, trabajo que se ha realizado en conjunto entre esta Seremi y la Municipalidad de Coelemu.

Saluda atentamente,



PDFL/JSS/sfd.

Distribución:

- Destinataria
- Dirección Regional de Obras Portuarias
- Dirección Regional Senapred Ñuble
- Municipalidad de Coelemu
- Gabinete MOP Ñuble
- Oficina de Partes Seremi OOPP Ñuble.

Proceso SSD N°18095967

Ministerio de Obras Públicas Región de Ñuble  
18 de septiembre N°246 2° Piso – Chillán



## INFORME TÉCNICO

### VISITA SECTOR PERALES COMUNA DE COELEMU REGIÓN DE ÑUBLE

#### 1. ALCANCE DEL INFORME

El presente informe se genera a partir de visita efectuada por la DOP, para inspeccionar los avances de los trabajos de mantención del pretil de contención provisorio levantado en el sector de Perales después de las marejadas del año pasado. La visita técnica fue realizada durante el día 06/05/2024 y también participó el Encargado de Emergencia de la Municipalidad de Coelemu.

#### 2. VISITA 06/05/2024

En relación a la visita efectuada el día de hoy 06/05/2024 se puede informar que la maquinaria contratada por Senapred, para efectuar los trabajos ya no está ejecutando labores, por cuanto expiró el plazo adicional de 10 días. En la visita se ha podido constatar avance en cuanto al peralte del pretil existente, faltando peraltar un tramo de aproximadamente 120 m. El pretil mantiene su sección al igual que las dunas artificiales que se han levantado al lado norte. La playa no presenta socavaciones importantes. El estero Perales se encuentra evacuando de forma normal, sin embargo se constatan daños en los revestimientos de mampostería de los taludes del puente Los Leones y daños en la contención con gaviones del mismo puente, lo que fue comunicado a la Dirección de Vialidad Ñuble.

A la fecha ha avanzado en lo siguiente:

- Extracción y preparación de material granular en cantera
- Traslado en camiones de material granular, desde cantera hasta el sector del pretil
- Conformación de duna artificial en sector norte
- Colocación de material granular, en refuerzo zona inferior del pretil

#### Fotografías tomadas el día 06/05/2024



Fotos 1 y 2: Se muestran trabajos de refuerzo de pata y peralte de pretil de protección.



Fotos 2 y 3: Idem anterior



Foto 5: Tramo faltante a peraltar



Foto 6: Daño en talud revestido con mampostería.



Fotos 7 y 8: Daño en talud revestido con mampostería.



Fotos 9 y 10: Daño en gaviones de protección de talud.

### 3. TRABAJOS PENDIENTES

De acuerdo a la visita efectuada hoy a terreno por la DOP en conjunto con equipo de Emergencia de la Municipalidad de Coelemu, es posible definir los trabajos pendientes, los cuales se pasan a detallar:

- Peralte en 50 cm (aumento de altura) del pretil, en un tramo de unos 140 m, para dejar todo el pretil a una misma altura.

### 4. CONCLUSIONES:

De acuerdo a la visita técnica efectuada el día de hoy 06/05/2024, se concluye lo siguiente:

- De acuerdo al avance a la fecha, falta peraltar un tramo del pretil de protección, de unos 140 m.
- Para poder terminar los trabajos de peralte, se estima que es necesario proseguir con la asignación de la maquinaria en terreno por 8 días adicionales más.
- Se pudo constatar algunos daños en el Puente Los Leones, lo cual fue informado a la Dirección Regional de Vialidad de Ñuble.



Encargado Emergencia  
DOP - Concepción



Director Regional DOP  
Concepción

Concepción, 06 de mayo de 2024.  
CGB





N

VALPARAÍSO, 12 de abril de 2024  
OFICIO N°380

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión celebrada con fecha 2 de abril pasado, acordó dirigir oficio a US., con el objeto de que informe acerca del estado de las obras de enrocado del sector Perales en la comuna de Coelemu, región de Ñuble.

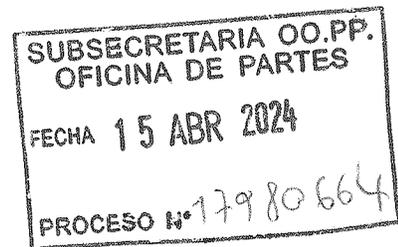
Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, H. **DIPUTADO DON COSME MELLADO PINO**.

Dios guarde a US.,

**ROBERTO FUENTES INNOCENTI**  
Secretario de la Comisión

**A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS, DOÑA JESSICA TERESA LÓPEZ SAFFIE.**

[sop.oficinapartes@mop.gov.cl](mailto:sop.oficinapartes@mop.gov.cl)  
[cecilia.espinoza@mop.gov.cl](mailto:cecilia.espinoza@mop.gov.cl)



*Senneri  
Ñuble*



Firmado electrónicamente  
<https://extranet.camara.cl/verificardoc>  
Código de verificación: D6E5FB1E66BDCEFC

Firmado por Roberto Mario Fuentes Innocenti  
Fecha 14/04/2024 12:07:08 CLT